



PRIMAVERA
Comuna moderna

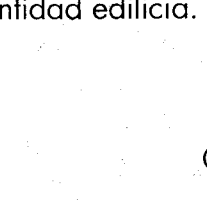
TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 346/

Quien suscribe certifica que con fecha 27 de julio del año dos mil quince en la sesión ordinaria N° 095, mediante el acuerdo N° 346, A propuesta del Sr. Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño, el Concejo Municipal de Primavera, con los votos a favor de los Concejales y Concejalas presentes, la inhabilitación de la Concejala Gloria Mansilla Mansilla, por mayoría aprueba designar Ciudadano Ilustre a don Mateo Martinic Beros, por su gestión como Intendente de la Región de Magallanes, al declarar pueblo a Cerro Sombrero el 5 de agosto de 1965 y reconocer también a personas que estuvieron vinculadas en la construcción y desarrollo del pueblo de Cerro Sombrero, don Pedro Sepúlveda de La Paz, arquitecto, doña Flor Vera Larraquibel, arquitecto, doña Alicia Uribe y don Rolando Barría, pobladores y la Sucesión María Ercilia Mancilla Godoy y Hostería Tunkelen, empresa emprendedora.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal